

CIRCULAR No. SGC-2018- 081

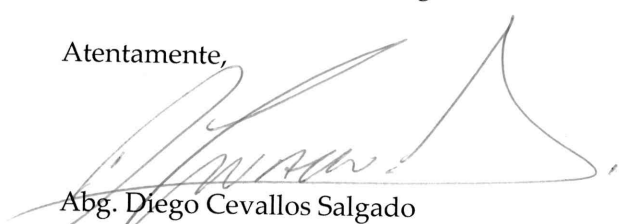
Para: Alcaldía Metropolitana; Concejalas y Concejales Metropolitanos.
De: Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano
Asunto: Informe – proceso de regularización de taxis
Fecha: 31 de julio de 2018

De mi consideración:

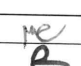
Mediante oficio No. SM-1353, recibido en esta Secretaría General el 30 de julio de 2018, el Ing. Alfredo León Banderas, Secretario de Movilidad, informa sobre la situación actual del proceso de asignación de cupos para la oferta del servicio de transporte terrestre comercial en taxi en el Distrito Metropolitano de Quito.

El oficio en referencia se encuentra disponible para su consulta, adjunto a la presente circular, en la herramienta digital de esta Secretaría General.

Atentamente,


Abg. Diego Cevallos Salgado

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Elaboración:	M.Caleño	GC	2018.07.31	
Revisión:	R.Delgado	GC	2018.07.31	